Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
GOBIERNO DE MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO
LICITACIONES PÚBLICAS

MICHOACÁN ES MEJOR

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 20

En Observancia a los artículos 129 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 inciso I, 23, 24 y 25 **LEY DE CAMINOS Y PUENTES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO ("LA LEY")** y su Reglamento, se **convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la licitación sobre el otorgamiento de un título de concesión para la construcción, conservación y aprovechamiento de una vía de comunicación terrestre Estatal, acorde a la siguiente:**

No. de licitación:	Costo de las bases:	Fecha límite de inscripción:	Fecha límite para adquirir bases:	Visita al lugar de la obra o los trabajos:	Junta de aclaraciones:	Cierre de aclaraciones y Consolidación de Bases	Presentación y Apertura proposiciones:	Fallo de licitación:
SCOP/DLPC-CVCT/LP/41/2026	$ 4,988.00	9-Nov-26 13:00 horas	9-Nov-26 13:00 horas	11 y 12-Nov-26 11:00 horas	17-Nov-26 10:00 horas	20-Nov-26 10:00 horas	7 y 8 Dic-26 10:00 horas	21-Dic-26 13:00 horas
Tiempo de Otorgamiento del Título		**Descripción general de la obra y ubicación:**						
30 años		**Título de Concesión para la construcción, conservación y aprovechamiento de la vía de comunicación terrestre denominada Libramiento Norte de Uruapan, Michoacán.**						

● **INSCRIPCIÓN Y VENTA:**

La inscripción a la licitación y venta de bases se efectuará de manera digital y presencial en las oficinas de **LA SECRETARÍA**, de manera digital será mediante la plataforma **Padrón de Contratistas**, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha y horario establecidos para cada licitación en la presente convocatoria, los interesados en participar deberán ingresar en el link: **https://padroncontratistas.scop.michoacan.gob.mx/scop/index.jsp** en el apartado de **"Concursos"** y seguir el procedimiento que la página web les indique.
De manera presencial para las personas físicas y morales con interés en participar y que no estén inscritos en el Padrón de Contratistas deberán acudir de manera presencial a las oficinas de la **Dirección de Licitaciones de Obra y Servicios** de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas **"LA SECRETARÍA"**, ubicada en **Raza Maya No. 425, Lomas de Santiaguito, C. P. 58120,** Morelia,Michoacán y previo pago de Derechos correspondientes de bases ante la Secretaría de Finanzas y Administración se les entregarán las bases correspondientes y estarán inscritos.

Convenio de Asociación (en su caso).- Dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones sin necesidad de constituir una sociedad en el caso de personas físicas, o una nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que, en la proposición y en su caso a la celebración del contrato correspondiente, se establezcan con precisión a satisfacción de **"LA SECRETARÍA"**, las partes de los trabajos que cada persona se obliga a ejecutar, así como la manera en que se exigiría el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la proposición deberá ser firmada autógrafamente por el representante común que para ese acto haya sido designado por quienes en su caso se asocien.

● **VISITA DE OBRA:**

La visit a al lugar de los trabajos, misma que será **OPTATIVA** para los interesados y obligatoria para **"LA SECRETARÍA"**, se llevará a cabo de acuerdo a la fecha y horario establecido en esta Convocatoria y lo señalado en las Bases de Licitación de este concurso **con el representante designado por la Secretaría.**

● **JUNTA DE ACLARACIONES:**

La junta misma que será **OPTATIVA** para los interesados y obligatoria para **"LA SECRETARÍA"**, se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y horario establecido para esta licitación en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones de Obra y Servicios de **"LA SECRETARIA".**

El Licitante que deseé formular preguntas podrá formular las en el acto o enviarlas con antelación al correo **scoplicitaciones@gmail.com**

● **ANTICIPOS:**

De acuerdo a la naturaleza del presente concurso, "LA SECRETARÍA" no otorgara ninguna clase de anticipo ni pago sobre el aprovechamiento del título de concesión respectivo que se licita, ya que es la inversión privada del licitante la que ejecutara la obra.

● **GARANTÍAS:**

Las personas físicas y morales que participen en las licitaciones de **"LA SECRETARÍA"** deben garantizar la seriedad de la proposición a través de un cheque cruzado o fianza, a elección del contratista por el **5% (cinco por ciento)** del monto total de la propuesta (I. V. A. incluido), a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.

● **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLOS DE LICITACIÓN:**

El Acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo de licitación, se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y horario establecido para esta licitación en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación en la **Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones de Obra y Servicios de "LA SECRETARÍA".**

● **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

El **título de concesión** para la construcción, conservación y aprovechamiento de la vía de comunicación terrestre se adjudicará y otorgará al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y de solvencia requeridas en las bases de licitación emitidas por **"LA SECRETARÍA"**, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las bases de licitación, cuente con la experiencia requerida por **"LA SECRETARÍA".**

● **GENERALES:**

1) No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren, por si mismos o por interpósita persona, en los supuestos del Artículo 34 de **"LA LEY"**.

2) El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: **español.**

3) La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: **peso mexicano.**

4) La presente licitación se sujetará a la normatividad y criterios establecidos en **"LA LEY"**, así como de su Reglamento.

5) Dentro de las bases de licitación y anexos que se entregan a los licitantes se incluye la entrega de información referente al Derecho de Vía.

6) La evaluación de la presente licitación se efectuará mediante el método Binario.

Morelia, Michoacán; a 21 de octubre de 2026.

Mtro. Rogelio Zarazúa Sánchez
Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado